



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF (087) 250190

RESOLUCION INTERNA Nº **349-93**

Salta, 29 de Setiembre de 1993
 Expediente Nº 12.149/93

VISTO:

La Resolución Interna Nro.: 226/93 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo Regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICO con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la/s asignatura/s: NUTRICION APLICADA de la/s carrera/s de NUTRICION; Y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar publicidad a la nómina de los inscriptos y habiéndose vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo estipulado en los artículos 17 y 18 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar Docente de Primera (Resolución Nº 661/88 y sus modificatorias), es necesario proceder a la aceptación de aspirantes;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo Regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICO con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura NUTRICION APLICADA de la/s Carrera/s de: NUTRICION, llamado por Resolución Interna Nro.: 226/93, a la/s siguientes persona/s:

- VALDIVIEZO de RODRIGUEZ, MARIA SILVIA D.N.I. 12.712.100

ARTICULO 2.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaria Académica, a la interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



MARIANA I. PASSAMAI DE ZEPONE
 SECRETARIA



Lic. MONICA COCERIS DE CARINA
 DECANO